

Un obispo de contrabando

José Luis Ayala Olazával
Estudios Andinos desde la Cosmopercepción
munasnawa@yahoo.com
Lima-Perú

Resumen

En este artículo se exploran los hechos y personajes históricos que Ricardo Palma registró en su tradición «Un obispo de contrabando», cuya anécdota ocurrió en Cusco en 1620. Asimismo, se ofrece un acercamiento a algunas de las fuentes históricas de las que bebió nuestro autor para construir la tradición del falso obispo que, dotado de gran oratoria sagrada, decía haber sido presentado por el rey de España para ser obispo de Caracas.

Palabras clave: Cusco, obispado de Caracas, fray Gonzalo de Angulo, el Excomulgado, censura canónica, el Misti, óbolo de San Pedro.

Abstract:

The present article explains the historical events and characters that Ricardo Palma recorded in his tradition “Un obispo de contrabando”, whose anecdote took place in Cusco in 1620. It also offers an approach to some of the historical sources from which our author learned to build the tradition of the fake bishop, who endowed with great sacred oratory claimed to have been presented by the king of Spain to be the bishop of Caracas.

Keywords: Cusco, bishopric of Caracas, Fray Gonzalo de Angulo, excommunicated, canonical censorship, El Misti, Peter’s Pence.

José Luis Ayala Olazával (Perú)

Poeta, novelista, narrador y periodista. Ha publicado 60 libros y abarcado todos los géneros literarios. Escribe poesía en aymara y ha editado varios libros, así como estudios lingüísticos de ese idioma. Sus últimos libros son: *Atawallpa: Carta a los peruanos del siglo XX*. *Los abismos de Vargas Llosa* (ensayo acerca de la evolución ideológica del Premio Nobel 2010). *Desirée Lieven: mujer humanista y libertaria*.

En «Un obispo de contrabando», Ricardo Palma narra un hecho verídico de acuerdo a los datos históricos que sustenta su sabrosa tradición. El acontecimiento al que se refiere tiene bases históricas reales que aparecen en muchos libros referidos a la época. Todos los personajes existieron y fueron protagonistas de acciones sociales y políticas importantes. ¿Cómo llegó Ricardo Palma a conocer este hecho que narra y que además permite tener una visión de la época histórica en la que se desarrollan los acontecimientos?

Su condición de gran lector y bibliotecario tiene mucho que ver, porque a las personas que nombra en esta tradición las ubica adecuadamente en el rol que tuvieron en cada uno de los hechos consignados, con los que construye una visión histórica inconfundible. La magia del lenguaje, el uso de una prosa plástica con adjetivos precisos y la reconstrucción de la memoria hacen de este texto uno de lo más singulares relatos de Palma.

En la revisión de hechos y referencias históricas, hemos comprobado que efectivamente los personajes que menciona tuvieron un destacado rol en los acontecimientos que consigna. El falso obispo debió aparecer efectivamente para embaucar a feligreses en una época de oscurantismo religioso. Además, el obispo del Cusco debía actuar con prudencia para no resentir a quien posiblemente llegaría después a las altas jerarquías de la iglesia, cuyos resortes de poder eran siempre de orden económico y político más que eclesiásticas.

En 1620 –dice Ricardo Palma–, poco más o menos, apareciöse como caído de las nubes en los pueblos del corregimiento del Cuzco y acompañado de dos hermanos legos un monje cuya orden y nombre nos ha sido imposible averiguar; pues razones para no revelarlos alega el autor del infolio en pergamino que autoriza la autenticidad de este relato.

Era el fraile de gallarda y simpática figura, atildado en el traje y de conversación salpicada de chistes oportunos y chascarrillos decorosos. Decía haber sido presentado por su majestad a la corte de Roma para el obispado de Caracas, vacante a la sazón por muerte no sé si del dominico fray Juan Bohorques o del franciscano fray Gonzalo de Angulo (1974, p. 23)

¿Quién era en realidad fray Juan Bohorques? Fue un sacerdote dominico, nació en la Ciudad de México en 1566 y murió en Oaxaca en 1620. Se trata del noveno obispo de la diócesis de Venezuela, donde ejerció de 1613 a 1619. Realizó estudios universitarios y obtuvo el grado de «maestro en artes», que se traduce como filosofía. Convertido en sacerdote, se internó en el Convento de Santo Domingo de Ciudad de México en 1586. Luego se desempeñó como provincial de su orden en Nueva España, procurador en Madrid como en Roma, visitador de los conventos dominicos en La Española (hoy República Dominicana). Nombrado obispo de Venezuela, se dedicó a visitar las ciudades y pueblos de su administración religiosa. Ese hecho fue fundamental para que conociera la realidad, problemas, necesidades y pobreza de la población especialmente rural. En lugar de establecer una adecuada distribución de la producción de las propiedades de la iglesia, aconsejó la construcción de iglesias y una catedral de Coro, además de establecer la fundación de conventos para monjas.

Establecido en Caracas, tuvo un fatal desencuentro con el gobernador García Girón y luego con Francisco de la Hoz Berrío, pero también con el Cabildo. Sucedió que el obispo no dejaba cumplir las funciones de los gobernadores como vicepatronos reales. A pesar de las diligencias para arribar a un acuerdo, al no lograr nada, los gobernadores decidieron apelar ante la Audiencia de Santo Domingo. Hasta que todo se resolvió con la llegada de su reemplazo: Gonzalo de Angulo a Caracas, el 29 de junio de 1619. Bohorques decidió viajar a Oaxaca, habiendo

publicado en 1620 un sermón titulado *Elogio de la pureza original de la Santísima Madre de Dios*, que fue leído en Puebla de los Ángeles. Murió siendo obispo de Oaxaca.

El otro importante personaje que Ricardo Palma menciona es Gonzalo de Angulo. Nació en Valladolid en 1578 y falleció en Caracas el 17 de mayo de 1633, llegó a ser obispo en una familia dotada de altos funcionarios. Hijo del licenciado Gonzalo de Angulo y de María de Angulo, su abuelo tenía el mismo nombre; fue gobernador de La Habana. Su hermano Mateo fue alguacil mayor de la Inquisición de Valladolid, relacionado por vínculos familiares con Hernando de Angulo Velasco, contador de la Hacienda en Bogotá. En plena adolescencia entró a un convento y luego estudió en el Colegio de Valladolid y Teología en Alcalá y Salamanca. Tuvo cargos importantes como corrector en los conventos de Segovia, Valladolid y Madrid; colega, definidor y provincial de Castilla; y vicario general para España. De acuerdo al Consejo de Indias de julio de 1617, fray Gonzalo fue elegido por Felipe III como obispo de Venezuela. Por disposición de la administración española, dispuso que los curas aprendieran las lenguas originarias y además no se explotara de modo tan vil a la población originaria. Tuvo serias dificultades con los encomenderos y las quejas llegaron al cabildo de Caracas. Los regidores votaron contra él, así como en la Audiencia de Santo Domingo. Pero por real cédula logró que se impusiera tasa en tributo a las encomiendas y se supriman los servicios gratuitos, pero el gobernador, Juan Triviño en 1621, apoyó a los encomenderos y dejó sin efecto las reformas.

Según sus biógrafos, este personaje dejó un cuantioso espolio, además de un inventario, custodia y distribución que dio mucho trabajo a los letrados. El obispo dejó pagado para su entierro el coro bajo del monasterio vallisoletano de Santa Clara, donde según se sabe hay un cuadro con su retrato y una Inmaculada que pagó en monedas contantes y sonantes.

En referencia al falso obispo, Ricardo Palma prosigue su cautivante narración:

Mostraba a los curiosos no sé qué documentos y traslados, que no dejaban ni pizca de duda de que las bulas venían navegando para América; pero él retardaba consagrarse y hacerse cargo del gobierno de su diócesis por asistirle urgencia de ir a Potosí para recibir un legado de un tío materno, rico minero a quien Dios acababa de recoger.

Antes de que él llegase a la ciudad de los incas, la fama se había encargado de contar maravillas acerca de las virtudes e ilustración del viajero prelado, quien por su parte no descuidó ayudar la vocinglería de aquella, escribiendo cartas a los provinciales de los conventos del Cuzco, canónigos y vecinos notables (1974, p. 23).

El falso obispo era, sin duda, una persona dotada con una formación religiosa adecuadamente realizada, no podía equivocarse, ni improvisar misas, sermones, bendiciones, etc., etc. Menos, referirse sin fundamentos a conceptos y cuestiones divinas, ni a temas eclesiásticos. Era, indudablemente, una persona dotada y formada para la vida religiosa. Como dice Ricardo Palma, nunca se supo de dónde vino, por qué se dedicó a estafar y mentir al mundo entero.

Palma prosigue en su relato y escribe:

En todos los pueblos de tránsito fue el caracterizado personaje espléndidamente agasajado, y los hombres pudientes no escasearon obsequios de alhajas y de dinero, a trueque de las futuras episcopales bendiciones.

El recibimiento que le hizo el vecindario cuzqueño fue solemne. Hubo tres días de continua fiesta y mantel largo. Todos se disputaban la honra de hospedar a su ilustrísima,

quien decidió acordar tal distinción al prior de los agustinos fray Lucas de Mendoza, fraile paraguayo notable por su ciencia y virtud a la par que por la fealdad de su estampa, a quien llamaban *el Excomulgado* debido a que en una época había incurrido en censura canónica, por la oposición que hizo a la patente sobre alternativa en la elección de cargos (1974, p. 24).

¿Quién fue Lucas de Mendoza? Nació en Asunción (Paraguay) en 1584 y falleció en 1636. Fue hijo del capitán Antonio González do Rego, nacido en la isla Tercera de las Azores, y de Catalina de Mendoza y Manrique (1550), natural de Asunción, hija de Vicente de Goes, perteneciente a la nobleza paraguaya. Pasó sus primeros años en su ciudad natal, donde aprendió las primeras letras. Al cumplir los quince años y con el fin de proporcionarle una noble educación, sus padres lo enviaron a Lima, capital del virreinato del Perú, donde residía Francisco de Mendoza, hermano de su madre. Al conocerlo, el tío quedó decepcionado, en 1599; no le agradó el color de su piel morena, menos el idioma y costumbres nada elegantes de su clase social, de modo que, decepcionado, lo introdujo en el convento de los agustinos, «para librarse de él». Sin embargo, al siguiente año, profesó como religioso agustino. Y no pasó mucho tiempo para que Lucas demostrara ser inteligente y además conocía su lengua nativa como liderazgo que imponía.

En 1608, por bula del papa Pablo V, se fundó el Colegio de San Ildelfonso, con categoría de Pontificia Universidad. El primer lector de Artes fue fray Lucas de Mendoza, quien además era ya un poeta reconocido. Cuando murió la reina Margarita, en 1611, hubo grandes exequias en Lima y fray Lucas de Mendoza escribió la *Canción Lyrica* para las acciones fúnebres. En 1626 se recluyó en el Colegio de San Ildelfonso de Lima. Intervino en el concurso para la dirección de la provincia, entre criollos y españoles a favor de los americanos. Este hecho causó la

excomunión y veinte días de encierro en la clausura ordenado por el provincial. Debido al virrey marqués de Guadalcazar y a una junta de juristas y teólogos fue absuelto. Sin embargo, estuvo preso por mucho tiempo.

Con el cargo de superior de los agustinos viajó a Charcas para cumplir con las visitas canónica. Pero Fray Bernardo de Torres dio la noticia de que cuando iba hacia Potosí, fray Lucas de Mendoza sufrió un accidente al caer de su mula en una ladera. El animal cayó sobre una pierna y le causó graves fracturas. Los dolores del cura paraguayo fueron horribles durante varios meses. En Lima no pudieron salvarle la vida. El 13 de julio de 1636 los médicos lo desahucieron y el 15 falleció agotado por una gangrena.

El cura paraguayo se destacó por el dominio de las ciencias. Se le impuso una severa censura mediante la cual quedó prohibido de ejercer el sacerdocio aunque conservó su estado clerical. Se le acusó de delito canónico y se le procesó de acuerdo a las normas legales eclesiásticas.

Las faltas referidas al Derecho canónico pueden ser graves o simples. No afectan a la administración de los sacramentos sino, más bien, al ejercicio del ministerio o del oficio. Primero se establece la amonestación, que dura un tiempo indeterminado. La prohibición que conlleva la suspensión puede ser del ejercicio de todos o algunos de los actos de la potestad de orden. Todo depende del hecho que algunas pueden ser graves.

Prosiguiendo su narración, Ricardo Palma dice:

El padre Mendoza era lo que se entiende por un fraile rumboso; así es que, para el presunto obispo de Caracas y sus dos familiares, alistó las mejores celdas del convento, engalanolas con cortinas de seda, aguamanil y otros utensilios

de plata, sillones de cuero de Córdoba con tachuelas de esmalte, mesas de aromática madera, de la montaña y cama de nogal con mullidos colchones de plumas. Su paternidad hacía las cosas a lo grande, presentando al huésped todo lo que en materia de lujo ofrecían el país y la época.....

Así pasó su ilustrísima dos meses, rodeado de visitas y atenciones y colmado de regalos valiosos (1974, p. 24).

En esta parte habría que señalar el carácter omnímodo de la iglesia católica en pleno poder y administración política de la colonia. Además de contar con el apoyo oficial político y económico del rey de España, recibió grandes latifundios especialmente en zonas de ganadería en la sierra del sur de Perú. Solo fue posible devolver las tierras usurpadas a sus verdaderos dueños cuando se produjo el proceso de reforma agraria liderada por el general Juan Velasco Alvarado.

Y coincidió –como cuenta Ricardo Palma– que

A los pocos días de su llegada celebraban los agustinos la fiesta de su patriarca; y el señor obispo, como para corresponder a las finezas de los frailes, les ofreció encargarse del sermón.

Los agustinos brincaron de gozo, y en breves minutos circuló tan fausta noticia por la ciudad, y aun alcanzó a llegar a las poblaciones inmediatas, de donde muchos emprendieron viaje al Cuzco para tener la dicha de escuchar al egregio predicador (1974, p. 24).

Como es sabido, los agustinos recoletos surgieron de la restauración católica de la segunda mitad del siglo XVI, en diciembre de 1588, en la provincia agustiniana de Castilla, con el propósito de llevar una vida institucional austera, sin lujos, propiedades ni riqueza. Es decir, una organización transnacional y empresarial de orden religiosa austera. Llevaba una vida

inspirada en el texto la *Forma de vivir*, redactada por Fray Luis de León y aprobada por el defensorio provincial en septiembre de 1589. Desde ese entonces han transcurrido muchos años y llegamos al siglo XXI. Los agustinos tienen en el Perú muchos años de residencia.

Ricardo Palma escribe:

Dice el autor de *Los dos cuchillos*, hablando de la celebración de esta fiesta: «Aderezose el púlpito con gran aparato, salió el predicador y usó, como si fuera ya obispo consagrado, del privilegio de predicar en silla y con almohada y se desnudó las manos de unos guantes muy olorosos» (1974, p. 24).

Como se ha dicho, apenas se supo que el futuro obispo de Caracas se haría cargo del discurso sagrado cuyos fundamentos religiosos, sobre todo morales como éticos, fueron diseñados efectivamente por Fray Luis de León, la noticia recorrió todos los caminos y pueblos aledaños. Los más alegres fueron los agustinos debido a que se conmemoraba además una fiesta dedicada al menor de la orden.

Ricardo Palma afirma que:

El sermón nada dejó que desear. El orador fue muy aplaudido, porque en realidad era hombre hábil y de instrucción en materias eclesiásticas.

Después de triunfo tal, inútil es añadir que los regalos siguieron en aumento, y cuando ya consideró su ilustrísima que las ovejas tenían poco que esquilmar, se despidió para Potosí (1974, p. 25).

Este personaje, dotado de una especial calidad de orador sagrado, a su llegada a Potosí tuvo igualmente gran acogida. La diferencia fue que en esa ciudad minera no iba a recibir

una herencia sino, como dice Palma, a «trasquilar» incautos. En realidad, se trataba sin duda de un cura muy hábil para mantener por mucho tiempo una falsa identidad. Pero tenía que cuidarse en no caer en contradicciones. Para mentir así, por mucho tiempo, había que mantener la falsa identidad de manera permanente. Mentir no es nada fácil y cuando se efectúa por mucho tiempo, es peor.

Ricardo Palma narra enseguida:

En la imperial villa produjo el mismo entusiasmo que en el Cuzco, y como aquellos eran, aún los buenos tiempos para el mineral, la cosecha fue ópima. Bástenos saber que, al abandonar Potosí, ocupó ocho mulas tucumanas en la carga de su equipaje (1974, p. 25).

Palma se refiere a la época del arrieraje, cuando varias recuas de mulas y caballos servían para transportar mercadería que llegaba de España a Buenos Aires; de allí todo era transportados por caminos de herradura hasta Cusco, Puno, Arequipa. Arrieros fueron José Gabriel Túpac Amaru II, Pedro Vilca Apaza y tantos otros caciques que se dedicaban al negocio de transportar productos de ultramar. Fueron ellos también los que llevaron los *Comentarios reales* de Garcilaso a varios lugares, así como el pensamiento político referido a los enciclopedistas franceses.

Ricardo Palma enseguida cuenta que el obispo se dirigió hacia Arequipa:

El ilustrísimo tendría probablemente noticia de que el pueblo arequipeño es muy generoso, cuando se trata del óbolo de San Pedro o de aliviar la evangélica pobreza de los ministros del altar, y en consecuencia enderezó camino hacia la que por entonces ya empezaba a llamarse ciudad del Misti (1974, p. 25).

¿A qué se llama óvolo de San Pedro? Es una donación que data desde la aparición del cristianismo; se trata de una colaboración voluntaria con personas que tienen a su cargo la tarea de propalar el Evangelio, de modo que puedan dedicarse plenamente a sus labores. Además, este fondo económico debía servir para socorrer a los pobres más pobres.

Fue San Juan Pablo II quien definió el significado de esta acción que se traduce en una acción de caridad y conmiseración con quienes no tienen oportunidad de ganar el pan de cada día. Precisamente sirve para aliviar momentáneamente una carencia de alimentación y permite por algún tiempo una precaria sobrevivencia. Dice el papa:

La base primaria para el sostenimiento de la Sede Apostólica está representada por los donativos que espontáneamente hacen los católicos de todo el mundo, y eventualmente también otros hombres de buena voluntad. Esto corresponde a la tradición que tiene origen en el Evangelio (cf. Lc 10,7) y en las enseñanzas de los Apóstoles (cf. 1 Co 9, 11) (Carta al Cardenal Secretario de Estado, 20 de noviembre de 1982).

Los donativos de los fieles al Santo Padre se emplean en obras misioneras, iniciativas humanitarias y de promoción social, así como también para sostener las actividades de la Santa Sede.

En esta tradición Ricardo Palma se refiere al origen del nombre del volcán Misti: «Cuando los españoles vinieron al Perú no tenía nombre el volcán a cuya falda se fundó Arequipa. Si hemos de atenernos a lo que en su testamento dice el conquistador Mancio Sierra de Leguizamo» (1974, p. 25), todo parece indicar que el origen del nombre proviene de la palabra *mestizo*.

Es interesante conocer la biografía de este personaje que llegó con las huestes invasoras de Pizarro a Cajamarca y vivió hasta

ser un anciano venerable en el Cusco. Aunque a Mancio Sierra de Leguízamo debería llamársele como a Pizarro «invasor», la historia oficial lo nombra como «conquistador». Nació en Vizcaya y murió en el Cusco, intervino en la traición y masacre de Cajamarca en 1533, capturando al inca Atahualpa. Recibió como recompensa el disco solar de oro del templo de Coricancha del Cusco. Pero lo perdió en un juego de casinos. Convivió con la princesa inca Beatriz Huaylas y tuvo un hijo llamado Joan Serra. Convertido en un personaje influyente a causa de ser fiel a Pizarro, mucha gente acudía a él para conseguir favores administrativos y legales. Intervino en el tratado que permitió al inca Sauri Túpac dejar su refugio de Vilcabamba para firmar un tratado de paz con los españoles en 1557. Intervino en la expedición en 1572 cuando se trató de aniquilar al inca Túpac Amaru I. Se desempeñaba como testigo en asuntos judiciales, hasta que murió en 1589, con más de noventa años.

Ricardo Palma dice enseguida:

los peruanos abundaban en virtudes, y fueron sus dominadores europeos los que trajeron la semilla del vicio, semilla que no tardó en fructificar. Los mestizos, casi siempre fruto del connubio de una india con un español, fueron generalmente odiados por los naturales del país; y a su turno los mestizos, cuando alcanzaban algún mando o un cacho de influencia en la cosa pública, eran para con los pobres indios más soberbios y crueles que los españoles mismos, que habían necesitado que Roma declarase por breve del Papa Paulo III, expedido el 10 de junio de 1537, que los indios americanos no eran bestias de carga, sino seres racionales y capaces de sacramentos.

De esta odiosidad de razas vino sin duda el decir:

Mestizo educado,
diablo encarnado.

Basta leer, entre otros cronistas que citar pudiera, la obra del jesuita Acosta y el interesante libro de D. Ventura Trabada sobre Arequipa, para convencerse de que fue más de medio siglo después de la conquista cuando los arequipeños bautizaron su volcán con el nombre de Misti (el mestizo), significando así que esperaban de él alguna mala partida. «No vean mis choznos», dicen la viejas. (1974, p. 26).

La pregunta que nos hacemos es ¿quién era D. Ventura Trabada? Se trataba de un cura dotado para la literatura, pero que en realidad no se ocupó de publicar sus textos como se hace ahora. En esa época, además, había que conseguir una licencia eclesiástica cuya gestión tardaba años y la respuesta nunca llegaba. Lo que se sabe de este cura literato es que el 18 de abril de 1758, el vicario Pedro Murillo sepultó en la Iglesia de la Recoleta al poeta «con derechos sencillos, porque murió como pobre», según escribió en la partida de entierro. El difunto era Buenaventura Fernández de Córdova y Peredo, párroco durante mucho tiempo de Salamanca, y otros pueblos de la sierra arequipeña. Considerado por Francisco Mostajo como el mejor poeta en prosa de esta tierra por *El Suelo de Arequipa convertido en Cielo*, obra que el clérigo compuso en 1752 con el nombre de pluma con el que ha pasado a la historia: Ventura Travada y Córdova.

¿Quién era este personaje del que poco se habla cuando se trata de la poesía arequipeña? Fue un cura que nació en Arequipa el 14 de julio de 1695, hijo de Juan Fernández de Córdova, nacido en Locumba y de la dama Francisca de Peredo y optaría después el nombre de su padrino de bautizo, llamado Antonio de

Travada. Convertido en cura sirvió en Camaná, Cabanaconde, Lari, Salamanca y Pocsi, entregado el mayor tiempo posible de su vida a la lectura, de modo especial de escritores de la antigüedad cristiana y de filósofos como Platón y Pitágoras. Su evidente cultura literaria clásica le valió para escribir redactar el voluminoso libro publicado, en 1752, con el largo título de *El Suelo de Arequipa convertido en cielo*.

Ricardo Palma escribirá entonces:

Y basta, que para digresión ya es mucho. Sigamos con el obispo.

Pocas jornadas faltábanle para llegar a Arequipa, cuando recibió su ilustrísima carta de uno de sus amigos o cómplices, en que se le daba aviso de haber llegado a Lima una real orden encargando al virrey que remitiese a España, bajo partida de registro, al hombre que llevaba ya más de un año de andar en el Perú embaucando bobos y haciendo buen agosto; pues ni era tal obispo de Caracas, ni fraile, ni monigote (1974, p. 26).

No fue la primera vez que apareció un personaje simulando ser nada más y nada menos que un obispo, es decir, como si se tratara de un personaje importante cuando en verdad se trataba de un impostor hábil. Finaliza escribiendo Ricardo Palma

Nuestro aventurero que durante la travesía había logrado reducir a monedas la mitad de los regalos que sacara de Potosí, comisionó en el acto a sus criados para que llevaran epístolas a los curatos vecinos; y desembarzado así de testigos importunos, él y sus dos familiares se hicieron humo, poniendo (dice el ilustre Villarroel) tan en salvo su persona y su dinero, que hasta hoy (1656) no se ha vuelto a saber de él (1974, p. 26).

Referencias bibliográficas

Álvarez, P. M. (1967). *Historia de la Orden San Agustín en el Perú*. Bogotá: Editora Palabra fecunda.

Álvarez, P. M. (1966). *Biografías de ilustres preladados americanos*.

De Alcántara, P. (1966). *Biografías de ilustres preladados americanos*. Lucas de Mendoza. Bogotá: Editora Palabra fecunda.

Diccionario de la Lengua Española. (2019) Madrid.

Diccionario Eclesiástico. (1990). Lima: Editora Lumbre S.A.

Mostajo, F. (1992). *El Misti y Arequipa*. Revista Arequipa. Arequipa: Imprenta Misti.

Palma, R. (1974). *Tradiciones peruanas*. Lima: Empresa Editora Andina. S.A.

Recibido el 2 de octubre de 2020
Aceptado el 20 de octubre de 2020